

ACTA No.6-2017

Acta de la sesión ordinaria número seis guión dos mil diecisiete del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, realizada el miércoles veintidós de marzo de dos mil diecisiete; a las dieciséis horas con quince minutos, en la Sala de Sesiones, Edificio Tobías Vargas, Puntarenas Centro.

MIEMBROS PRESENTES

Sra. Edith Lamas Aparicio	Decana
Sra. Carmen Martínez Ruiz	Representante Sector Administrativo
Sr. Carlos Esquivel Villalobos	Representante Sector Docente
Sr. Eduardo Badilla Loría	Representante Sector Productivo
Sr. Miguel Salazar Ramírez.	Representante Sector Estudiantil
Sr. Álvaro González Alvarado	Representante Sector Docente
Sr. William Barrantes Sáenz	Representante Sector Productivo

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de Agenda.
2. Aprobación de Acta Ordinaria 04-2017; Acta Ordinaria 5-2017.
3. Correspondencia:
 - Transcripción de Acuerdo 03-2017
 - Transcripción de Acuerdo 04-2017
 - Transcripción de Acuerdo 05-2017
 - Transcripción de Acuerdo 06-2017
 - Transcripción de Acuerdo 07-2017
4. Atención Sra. Antonieta González. Directora carrera Ingeniería en Tecnologías de la Información: Necesidades de Equipo 2018.
5. Atención Sr. Carlos Ruiz Rodríguez, Director carrera Ingeniería Eléctrica: Ampliación de Necesidades de equipos 2018.
6. Atención Sr. Mario Durán Varela, Director carrera Licenciatura en Ingeniería Electrónica: Necesidades de Equipo 2018.
7. Atención Sra. Tamy Soto González, Directora carrera Contabilidad y Finanzas/Contaduría Pública: Proyecto Adquisición de Laboratorio Móvil con un proyector digital y su respectiva pizarra portátil.
8. Informe de la Decanatura.
9. Asuntos varios.

ARTÍCULO I: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

La señora Decana somete a discusión el Orden del Día de la Sesión Ordinaria No.6-2017, del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, solicitando incluir como punto 3.- Correspondencia.

No habiendo objeciones se somete a votación y se acuerda:

Acuerdo 1-06-2017: "Aprobar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria No.6-2017, con la inclusión del punto 3.- Correspondencia". ACUERDO FIRME. APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTICULO II: APROBACIÓN DE ACTAS:

A.- ACTA 04-2017:

La señora Decana somete a discusión y aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria 04-2017, del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, por tanto se acuerda:

Acuerdo 2-06-2017: "Dejar en estudio el acta 04-2017, de la sesión celebrada por el Consejo de Sede el jueves 16 de febrero". ACUERDO FIRME. 7 VOTOS.

B.- ACTA 05-2017:

La señora Decana somete a discusión y aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria 05-2017, del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, por tanto se acuerda:

Acuerdo 3-06-2017: "Dejar en estudio el acta 05-2017, de la sesión celebrada por el Consejo de Sede el miércoles 08 de marzo". ACUERDO FIRME. 7 VOTOS.

ARTICULO III: CORRESPONDENCIA

- Se conoce transcripción de acuerdo 03-2017, fechado 09 de marzo de 2017. Transcripción de acuerdo 03-2017, suscrito por la M.Sc. Edith Lamas Aparicio, Presidenta de Consejo de Sede, dirigida al Sr. Ismael Arroyo Arroyo, Director de Gestión Financiera. Estimado señor: Respetuosamente les comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.5-2017 celebrada el 08 de marzo de 2017, a las catorce horas con diez minutos, Acta 05-2017, acordó: **Acuerdo 3-05-2017: Aprobar la Modificación Presupuestaria 2-2017 por un monto total de ₡350.783,521.47 (treientos cincuenta millones setecientos ochenta y tres mil quinientos veintiún**

colones con cuarenta y siete céntimos, según presentación realizada y con la aprobación Técnica de la Dirección de Gestión Financiera según carta DGF-190-2017". ACUERDO FIRME. POR UNANIMIDAD.

Se conoce y se archiva.

- Se conoce transcripción de acuerdo 04-2017, fechado 09 de marzo de 2017, suscrito por la M.Sc. Edith Lamas Aparicio, Presidenta de Consejo de Sede, dirigida a la Sra. Katalina Perera Hernández, Vicerrectora de Docencia. Estimada señora: Respetuosamente les comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.5-2017 celebrada el 08 de marzo de 2017, a las catorce horas con diez minutos, Acta 05-2017, acordó: **Acuerdo 4-05-2017: "Aprobar las necesidades de equipo para la carrera Ingeniería en Producción Industrial, en apego a la justificación técnica expuesta por la Directora de la Carrera Sra. Kathia Somarribas Quirós, por un monto estimado de ₡24,000,000.00 (veinticuatro millones de colones)" ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** Atentamente

Se conoce y se archiva.

- Se conoce transcripción de acuerdo 05-2017, fechado 09 de marzo de 2017, suscrito por la M.Sc. Edith Lamas Aparicio, Presidenta de Consejo de Sede, dirigida a la Sra. Katalina Perera Hernández, Vicerrectora de Docencia. Estimada señora: Respetuosamente les comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.5-2017 celebrada el 08 de marzo de 2017, a las catorce horas con diez minutos, Acta 05-2017, acordó: **Acuerdo 5-05-2017: "Aprobar las necesidades de equipo para la carrera Diseño Gráfico, en apego a la justificación técnica expuesta por la Directora de la Carrera Sra. Karol Rojas Monge, por un monto estimado de ₡43,950,000.00 (cuarenta y tres millones novecientos cincuenta mil colones netos)." ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** Atentamente

Se conoce y se archiva.

- Se conoce transcripción de acuerdo 06-2017, fechado 09 de marzo de 2017. Transcripción de acuerdo 06-2017, suscrito por la M.Sc. Edith Lamas Aparicio, Presidenta de Consejo de Sede, dirigida al Sr. Ricardo Segura Amador Director Extensión y Acción Social. Estimado señor: Respetuosamente les comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.5-2017 celebrada el 08 de marzo de 2017, a las catorce horas con diez minutos, Acta 05-2017, acordó: **Acuerdo 6-05-2017: "Aprobar el ajuste de Metas PAO y Presupuesto 2017 correspondiente a la Dirección**

del Área de Extensión y Acción Social de la Sede, según la justificación técnica presentada por el Sr. Ricardo Segura Amador, Director de Extensión y Acción Social". **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** Atentamente

Se conoce y se archiva.

- Se conoce transcripción de acuerdo 7-2017, fechado 09 de marzo de 2017, suscrito por la M.Sc. Edith Lamas Aparicio, Presidenta de Consejo de Sede, dirigida a la Sra. Katalina Perera Hernández, Vicerrectora de Docencia. Estimada señora: Respetuosamente les comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.5-2017 celebrada el 08 de marzo de 2017, a las catorce horas con diez minutos, Acta 05-2017, acordó: **Acuerdo 7-05-2017: "Apoyar las necesidades de equipo: Laboratorio de Máquinas Eléctricas, que con carácter urgente requieren las carreras de Ingeniería Eléctrica y Electricidad de la Sede; por un monto estimado de ₡92.000.000.00 (noventa y dos millones de colones); según la justificación técnica expuesta por el Director de la carrera Sr. Carlos Ruiz Rodríguez."** **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** Atentamente

Se conoce y se archiva.

ARTICULO IV: ATENCIÓN SRA. ANTONIETA GONZÁLEZ. DIRECTORA CARRERA INGENIERÍA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN: NECESIDADES DE EQUIPO 2018

La Sra. Edith Lamas brinda la más cordial bienvenida a la Sra. Antonieta González, Directora de la Carrera Ingeniería Tecnologías de la Información y le concede la palabra.

La Sra. Antonieta González, inicia su intervención manifestando que el motivo de su visita es presentarles las necesidades de equipamiento para el 2018, en la carrera que dirige.

Comenta que la carrera tienen los tres niveles: diplomado, bachillerato y licenciatura; y cuenta con cinco laboratorios: el No.1: cuenta con equipo "viejo" y está abierto a toda la comunidad estudiantil; los laboratorios 2 y 3: son utilizados específicamente para los cursos de la carrera; el Laboratorio 5 es un laboratorio en donde se traslada las computadoras más antiguas, porque es el laboratorio de Manteniendo, en donde los estudiantes arman y desarmen los equipos. Además se cuenta con un laboratorio móvil, que consiste en un

carrito con 25 laptops que se implementó para poder hacer un laboratorio en cualquier momento en que se tenga ocupados los demás laboratorios.

Añade que estos cinco laboratorios son compartidos con todas las carreras de la Sede y los equipos de redes que se tienen se comparten con las carreras y con la Dirección de Extensión.

Apoya su exposición con la siguiente información:

UTN
Universidad
Técnica Nacional

**Necesidades Equipamiento
2018**

**Ingeniería en Tecnologías de
Información**

UTN
Universidad
Técnica Nacional

**Necesidades Equipamiento
2018**

- Aprobadas por unanimidad en el acta No. 03-2017, mediante acuerdo No. 04-03-2017.
- Justificación
 - Sustituir los existentes que se encuentran desactualizados.
 - Homologar el equipamiento entre Sedes, como requisito de acreditación.
 - Implementar nuevas tecnologías en la carrera.

UTN
Universidad
Técnica Nacional

**Necesidades Equipamiento
2018**

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Precio total
1	Rack	\$1,000,000	\$1,000,000
3	Servidores	\$2,500,000	\$7,500,000
25	Computadoras	\$580,000	\$14,500,000
3	Armarios	\$200,000	\$600,000
25	Monitores 24 pulgadas	\$140,000	\$3,500,000
15	Kits de arduinos	\$150,000	\$2,250,000
15	Bundle router inalámbrico CCNA	\$52,000	\$780,000
9	BUNDLE ROUTER CCNA (C001)	\$580,000.00	\$5,220,000
9	BUNDLE SWITCH CCNA-CCNP (C003)	\$225,000.00	\$2,025,000
20	Cables de Consola	\$11,500	\$230,000
5	Wicks	\$125,000	\$625,000
TOTAL			\$38,230,000

UTN
Universidad
Técnica Nacional

Necesidades Urgentes

Se solicita considerar los equipos requeridos urgentemente para ser incluidas en superávit 2017.

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Precio total
1	Rack	\$1,000,000	\$1,000,000
3	Servidores	\$2,500,000	\$7,500,000
25	Computadoras	\$580,000	\$14,500,000
3	Armarios	\$200,000	\$600,000
25	Monitores 24 pulgadas	\$140,000	\$3,500,000
15	Kits de arduinos	\$150,000	\$2,250,000
TOTAL			\$29,350,000

La Sra. Edith Lamas da por recibida la exposición de la Sra. Antonieta González y agradece su participación.

La Sra. Antonieta González agradece el espacio brindado y procede a retirarse de la sesión.

La Sra. Decana somete a votación y aprobación la adquisición de los equipos para la carrera Tecnologías de Información, por tanto se acuerda:

Acuerdo 4-06-2017: "En virtud de la existencia real sobre necesidades de equipo que tiene la carrera Ingeniería en Tecnologías de Información; se acuerda aprobar la adquisición de los equipos en apego con la priorización y justificación expuesta por la Directora de la carrera Sra. Antonieta González Esquivel". **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

Al ser las 5:10 pm se retira de la sesión la Sra. Carmen Martínez.

ARTICULO V ATENCIÓN SR. CARLOS RUIZ RODRÍGUEZ, DIRECTOR CARRERA INGENIERÍA ELECTRICA: AMPLIACIÓN DE NECESIDADES DE EQUIPOS 2018.

La Sra. Edith Lamas brinda la más cordial bienvenida al Sr. Carlos Ruiz Rodríguez, quien en calidad de director de la Carrera Ingeniería Eléctrica, participa hoy en la sesión del Consejo de Sede, para ampliar sobre las necesidades de equipamiento de dicha carrera.

El Sr. Carlos Ruiz manifiesta que su presencia en el Consejo es para informar sobre las necesidades de la carrera en cuanto a equipamiento y que este en su gran mayoría había sido solicitado desde hace más de tres años sin tener respuesta de la administración, razón por la que solicito el apoyo para posibilitar la adquisición del equipo al contar con el aval del Consejo de Sede.

Apoya su intervención con la siguiente información:



Universidad Técnica Nacional

**Carrera de
Ingeniería Eléctrica**

Sede del Pacífico



Problemática

Falta de Equipamiento en la Carrera

En los últimos tres periodos de presupuestación (2015 a 2017) se han incluido las necesidades de equipamiento de forma priorizada.

La Universidad ha dado prioridad a la construcción de aulas, edificios de laboratorio de ciencias básicas, entre otros en detrimento de la adquisición de equipos.

La matrícula de estudiantes ha aumentado al pasar de un grupo de nuevo ingreso por año a dos grupos a partir del 2016.



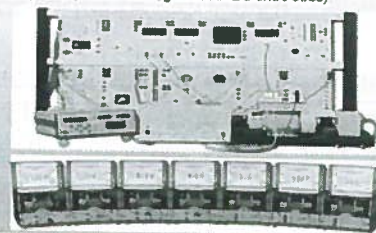
Equipo Requerido



Laboratorio de Máquinas Eléctricas

Cantidad de estaciones: 4 Costo Total: \$ 92 000 000

Incluye máquinas de corriente alterna (transformadores eléctricos monofásicos y trifásicos, motor de inducción monofásico y motor de inducción trifásico de jaula de ardilla, motor síncrono trifásico, entre otros) y máquinas de corriente directa (que incluya Motor DC de imanes permanentes, motor de bobina compuesta, motor shunt, generador DC entre otros)



Equipo de Laboratorio de Instalaciones Eléctricas

Cantidad de estaciones: 6 Costo Total \$ 32 550 000

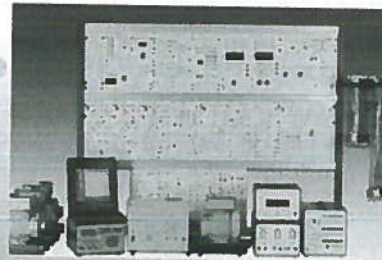
Incluye: amperímetros de gancho, medidores de aislamiento, medidores de resistencia del suelo, cámaras termográficas, etc.



Laboratorio de Electrónica Industrial

Cantidad de estaciones: 4 Costo Total \$ 40 000 000

Incluye máquinas de corriente alterna y directa. Rectificadores Monofásicos y Trifásicos Controlados, Convertidores DC-DC, Inversores y Aplicaciones de Electrónica de Potencia



Lab. de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica

El equipo propuesto se basa en estaciones de trabajo, divididas en 5 bloques o temas

Costo Total \$ 200 000 000

Incluye: Bloque de Generación de Energía
Bloque de Transmisión y Distribución de energía
Bloque de Protecciones Eléctricas
Bloque de Utilización (Consumo) de Energía
Generación por Sistemas Renovables



MUCHAS GRACIAS

La Sra. Edith Lamas agradece la participación del Sr. Carlos Ruiz.

El Sr. Carlos Ruiz solicita el apoyo a los miembros del Consejo de Sede, se despide y procede a retirarse.

La Sra. Decana somete a votación y aprobación la ampliación de los equipos para la carrera Tecnologías de Información, por tanto se acuerda:

Acuerdo 5-06-2017: "En virtud de la existencia real sobre necesidades de equipo que tiene la carrera Ingeniería Eléctrica; se acuerda aprobar la ampliación de los equipos en apego con la priorización y justificación expuesta por el Director de la carrera Sr. Carlos Ruiz Rodríguez". **ACUERDO FIRME. 6 VOTOS.**

ARTICULO VI: ATENCIÓN SR. MARIO DURÁN VARELA, DIRECTOR CARRERA LICENCIATURA EN INGENIERÍA ELECTRONICA: NECESIDADES DE EQUIPO 2018.

Se recibe al Sr. Mario Durán Varea, Director de la carrera Ingeniería Electrónica, quien expondrá las necesidades de equipos que tiene la carrera.

El Sr. Durán Varela inicia su intervención agradeciendo al Consejo el espacio brindado y manifiesta que como parte de la solicitud de presupuesto para la compra de equipo viene a solicitar el apoyo y ponerlos al tanto de las necesidades que tiene la carrera Ingeniería Electrónica.

Señala que las necesidades de equipo están definida en orden de prioridad.

Apoya su intervención con la siguiente información:

 Universidad Técnica Nacional Carrera de Ingeniería Electrónica Sede Regional del Pacífico 1	 INGENIERÍA ELECTRONICA Problemática Falta de equipamiento en la carrera • Debido a las priorizaciones que ha hecho la universidad producto de los recortes presupuestarios que ha venido sufriendo, no ha sido posible adquirir los equipos urgentes que necesita la carrera. • Las necesidades ya han sido comunicadas en periodos anteriores • Equipos utilizados por IEL y IEA • Matrícula creciente 2
--	---

Equipo Requerido

- Laboratorio de comunicaciones eléctricas que incluya:**
- Al menos 2 analizadores de espectros
 - Sistema de antenas de todo tipo parabólicas, yagui, helicoidales, dipolos, monopolos, logarítmicas, cónicas entre otras.
 - Moduladores y demoduladores analógicos: AM, FM, PM, entre otros
 - Moduladores y demoduladores digitales: FSK, PSK, QAM, entre otros.
 - Transmisores y receptores.
 - Líneas de transmisión: planas, coaxiales, cable pareado, fibra óptica
 - Sistema de fibra óptica: empalmes, moduladores y demoduladores ópticos, entre otras características

3

Equipo Requerido

- Laboratorio de comunicaciones eléctricas**
- Telecomunicaciones Analógicas y Digitales: \$35,000,000.00
 - Líneas de Transmisión: \$15,000,000.00
 - Antenas: \$35,000,000.00
 - Fibra Óptica: \$10,000,000.00
 - Analizador de Espectro con Kit de entrenamiento de RF: \$5,000,000.00

TOTAL = \$100,000,000.00

SE CONSIDERAN 4 ESTACIONES DE TRABAJO

4

Equipo Requerido

- **Laboratorio de Electroneumática (ampliación)**
Se tienen dos estaciones. Se requieren al menos dos más. Este equipo lo usarán las carreras de IEL y IEA.

2 ESTACIONES DE TRABAJO \$70,000,000.00

- **Laboratorio de Electrohidráulica (ampliación)**
Se tienen dos estaciones. Se requieren al menos dos más

2 ESTACIONES DE TRABAJO \$85,000,000.00

5

Equipo Requerido

- **Laboratorio de control automático**
Que cubra áreas como:

- Análisis de sistemas
 - Modelado de sistemas
 - Plantas
 - Sistemas realimentados
 - Control clásico
 - Control Robusto
 - Controladores PID
- Entre otras características

6

Equipo Requerido

Laboratorio de control automático

- Control Automático: \$15,000,000.00
4 ESTACIONES DE TRABAJO
- Planta de Control Automático: \$25,000,000.00
2 ESTACIONES DE TRABAJO

7

Equipo Requerido

- **Laboratorio de automatización con sistemas SCADA (actualización)**
- Se deben actualizar los equipos existentes y los software que se utilizan.

6 ESTACIONES \$3,000,000.00

8



Equipo Requerido

Laboratorio de CCNA CISCO

Ampliar los equipos con que cuenta TI

3 ESTACIONES DE TRABAJO : \$1.400.000.00

Laboratorio de robótica

Sistema con brazo robots, bandas transportadoras, conexión con PC

4 ESTACIONES ROBÓTICA \$15.000.000.00

BANDAS TRANSPORTADORAS \$4.000.000.00

9



Equipo Requerido

Laboratorio de Informática (actualización)

Actualizar los equipos existentes en los laboratorios, al menos 10 equipos nuevos portátiles.

10 ESTACIONES \$6.750.000.00

TOTAL GENERAL : \$ 325.150.000.00

Laboratorio de Máquinas Eléctricas

Solicitado por IEA

Laboratorio de Electrónica Industrial

Solicitado por IEA

10

Concluida la intervención del Sr. Durán Varela, la Sra. Edith Lamas le agradece su participación.

La Sra. Decana somete a votación y aprobación la adquisición de los equipos para la carrera Ingeniería Electrónica, por tanto se acuerda

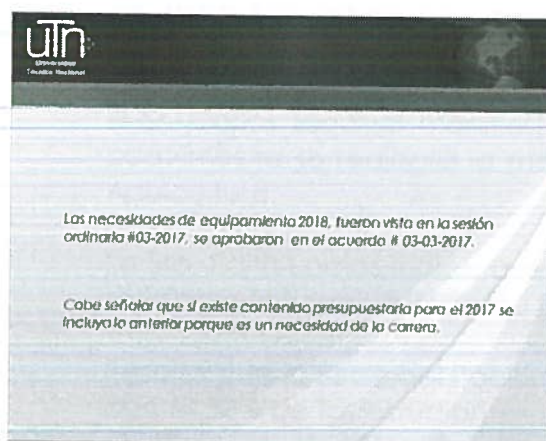
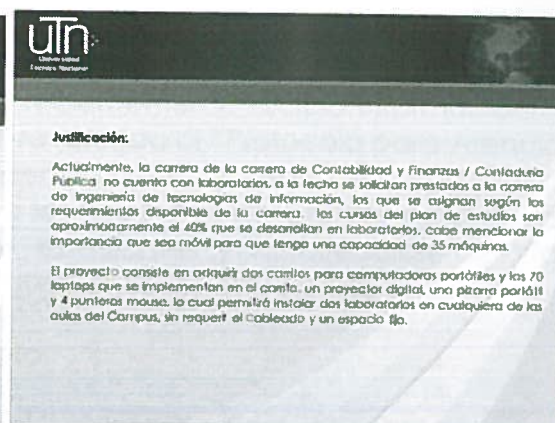
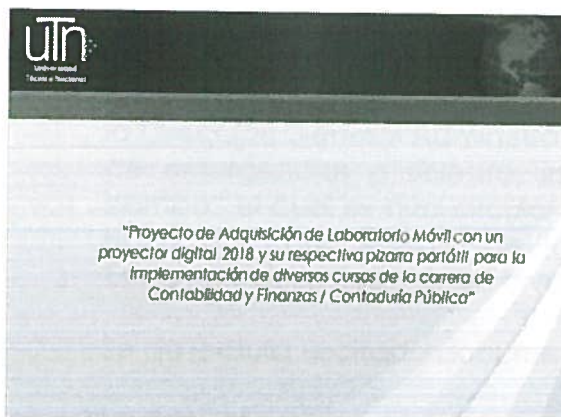
Acuerdo 6-06-2017: "En virtud de la existencia real sobre necesidades de equipo que tiene la carrera Ingeniería Electrónica; se acuerda aprobar la adquisición de los equipos en apego con la priorización y justificación expuesta por el Director de la carrera Sr. Mario Durán Varela". **ACUERDO FIRME. 6 VOTOS.**

ARTICULO VII: ATENCIÓN SRA. TAMY SOTO GONZÁLEZ, DIRECTORA CARRERA CONTABILIDAD Y FINANZAS/CONTADURÍA PÚBLICA: PROYECTO ADQUISICIÓN DE LABORATORIO MÓVIL CON UN PROYECTOR DIGITAL Y SU RESPECTIVA PIZARRA PORTATIL.

La Sra. Edith Lamas brinda una cordial bienvenida a la Sra. Tamy Soto González, directora de la carrera Contabilidad y Finanzas/Contaduría Pública y a quien cede la palabra.

La Sra. Tamy Soto agradece el espacio cedido en la sesión en donde expondrá la necesidad de adquirir el Laboratorio móvil con un proyector digital con su pizarra portátil.

Apoya su intervención con la siguiente información:



La Sra. Edith Lamas agradece a la Sra. Tamy Soto su exposición. La Sra. Tamy Soto a su vez agradece al Consejo es espacio brindado.

La Sra. Edith Lamas somete a votación las necesidades de equipo expuesta por la Directora de carrera Tamy Soto, por tanto se acuerda:

Acuerdo 7-06-2017: "En virtud de la existencia real sobre necesidades de equipo que tienen las carrera Contabilidad y Finanzas/Contaduría Pública; se acuerda aprobar la adquisición de los equipos en apego con la priorización y justificación expuesta por la Directora de la carrera Sra. Tamy Soto González".
ACUERDO FIRME. 6 VOTOS.

ARTÍCULO VII: INFORME DE LA DECANATURA

- La Sra. Edith Lamas informa que recientemente recibió información de la Dirección General Administrativa referida al "Protocolo para Atención de emergencias o siniestro, incendio, robo y asalto y amenaza de bomba" el cual se hizo circular a los Directores de Carrera para que se haga del conocimiento de los estudiantes y la Dirección de Vida Estudiantil de la Sede debe divulgarlo entre los estudiantes.

Se da lectura el citado documento.

- La Sra. Decana indica que recibió el informe final de matrícula en el cual se registra en el I Cuatrimestre 1940 estudiantes: 1410 en Diplomado, 421 en Bachillerato y 109 en Licenciatura. Destaca que de los 1940; 579 estudiantes son de nuevo ingreso y 1323 a estudiantes regulares.

El Sr. Carlos Esquivel manifiesta que esa cifra subirá porque para el II cuatrimestre se realizará la matrícula para las carreras de Electrónica y Acuicultura.

La Sra. Edith Lamas indica que ese comportamiento en la matrícula tan satisfactorio tiene un impacto fuerte en las Becas.

Resalta que la Sede del Pacífico se ha caracterizado por brindar beca a casi el 50% de los estudiantes, pero que mediante carta DGF-232-2017 el Director de Gestión Financiera le indica que "acorde a lo presupuestado mensualmente y tomando en cuenta las planillas ya ejecutadas del mes de marzo 2017, el excedente presupuestario aumenta a \$22.966.755.00... por lo que solicito nos indique como proceder con el faltante presupuestario para poder realizar el giro de los fondos a cada uno de los estudiantes."

La Sra. Edith Lamas manifiesta que la Directora de Vida Estudiantil de la Sede ha insistido en que se realizó un recorte a lo proyectado por ella para poder atender las necesidades de los estudiantes becados.

Al respecto el Sr. Álvaro González indique que con todo respeto se le debe solicitar al Director de Gestión Financiera que se realicen los ajustes pertinentes porque si ellos realizaron un recorte, ellos son los responsables.

Considera importante revisar cual fue el monto presupuestado y cuánto fue lo aprobado.

Doña Edith Lamas manifiesta que deseaba comunicarlo porque esta situación afecta el presupuesto de la Sede.

ARTÍCULO IX: ASUNTOS VARIOS

- El Sr. Miguel Salazar informa que el 24 de mayo se realizarán las elecciones estudiantiles, y actualmente hay cinco postulantes para el Consejo Universitario, y dos para el Consejo de Sede del Pacífico. Algunas carreras no lograron obtener candidatos. Agrega que dada esta situación se le solicitará al Tribunal Electoral una prórroga para inscripción de candidatos para los Consejos de carreras.
- Sobre otro tema el Sr. Miguel Salazar considera muy bueno el resultado obtenido en la matrícula pero manifiesta que en ocasiones no hay aulas ni sillas, y el profesor tiene que dar clases en un comedor provisionar. Añade que posee fotos del caso.

Al respecto, la señora Edith Lamas le solicita al Sr. Salazar le envíe las fotografías.

Manifiesta el Sr. Salazar que está muy bien que crezcamos en matrícula pero también debemos estar conscientes sobre la necesidad del espacio y mobiliario para atender esa nueva población.

La Sra. Edith Lamas le solicita al Sr. Miguel Salazar exponerle por escrito esa problemática.

- El Sr. William Barrantes consulta sobre los avances en la formación de la Incubadora de Empresas de Alta Tecnología, que se había conversado con el Sr. Rector y con el Ministro de Comercio Exterior, quien había realizado un intento de convenio con Israel. Indica que no siente que estemos involucrados como Sede dentro de esa incubadora de empresas, esto para darle seguimiento y ver cómo se pueden involucrar.

Al respecto la Sra. Edith Lamas manifiesta esta actividad forma parte de las Prioridades del Cuatrienio que está impulsando la Vicerrectoría de Extensión con el apoyo de la Rectoría.

Agrega que un grupo de representantes de las sedes viajó a México, recibiendo una realimentación en el tema de incubadoras de empresas y se están generando los insumos para ir desarrollando el proyecto. Destaca que la representante de la Sede del Pacífico es la compañera Kathia Somarribas.

Al respecto el Sr. William Barrantes manifiesta querer que nuestra incubadora esté direccionada hacia la alta tecnología, considera que hay una cantidad enorme de incubadoras, por lo que se debería de buscar la especialización. Destaca que se debería estar analizando la forma en que esos estudiantes van a formar sus empresas, y cómo se pueden desarrollar con el apoyo tecnológico de la Universidad vinculada con mercados internacionales. Resalta que la incubadora que promueve es de alta tecnologías.

Sobre otro tema manifiesta que se había desarrollado una gestión con el INCOP para gestionar un posgrado en Gestión Portuaria, indica que no ha tenido información si se avanza o no.

Interviene la Sra. Edith Lamas indicando que la agenda del Rector está muy llena, por lo que se podría buscar otra ruta que sería la Vicerrectoría de Investigación, porque es la que trabaja más los posgrados. Se podría, con el aval de don Marcelo Prieto, coordinar con don Francisco Romero, como para tener más posibilidad de acercamiento con don Róger Ríos.

Doña Edith Lamas manifiesta que conversará con don Marcelo Prieto al respecto.

- El Sr. William Barrantes informa que se desea realizar el 28 de abril un Encuentro Empresarial, en el cual el protagonista sería la UTN para hacer un encuentro de empresarios con el gobierno en la medición de los elementos que generan la competitividad de la región para la atracción de inversiones. Se contaría con la participación de COMEX, PROCOMER y CINDE manejando la base de datos de la región sobre oportunidades y debilidades. Considera que debería de participar el profesorado; porque ello permitiría que la Universidad tome una vanguardia en el resto de universidades convirtiéndose en la generadora de la información que a su vez está dando, en este caso, el ministerio de comercio exterior, PROCOMER y CINDE para que se

convierta en la base de datos del trabajo estudiantil y de los docente. Que eso nos lleva a indicadores de inversiones y de competitividad.

Manifiesta que si la UTN toma esa base de datos y se empodera, daría diez pasos delante de cualquier otra universidad para generar información básica para la toma de decisiones empresariales. Por otra parte manifiesta que tiene el apoyo de MIDEPLAN con el respaldo de COREDES.

Doña Edith Lamas manifiesta que ese es un esfuerzo que se está realizando para efectuar ese Foro donde podamos tener políticos y académicos sentados discutiendo sobre todos los proyectos que se avecinan para esta zona económica especial.

La Sra. Decana extiende la invitación a todo el Consejo de Sede.

Recalca que se han realizado diferentes reuniones con doña Margot Montero, Alcaldesa de Orotina, a quien se puede considerar amiga de la Sede. Se han realizado varias reuniones, también se sumó el vicealcalde. Informa también que ayer se reunieron con el presidente Ejecutivo el Sr. Róger Ríos.

Manifiesta que para esta actividad se espera una asistencia de 150 personas y se realizará en el Salón Principal de la Sede.

Destaca que se requería de algunos recursos para un refrigerio y el material publicitario que genera una actividad de esta naturaleza, recursos que fueron solicitados a don Róger Ríos, quien dará respuesta la próxima semana.

- Es Dr. Carlos Esquivel manifiesta un agradecimiento a la Administración porque ya se cuenta en el Laboratorio de Electrónica, con la impresora que tanto necesitaban.

Al respecto doña Edith Lamas agrega que recibió una llamada del Sr. Miguel González, Proveedor Institucional, para informarme que además de las impresoras se enviarán para la Sede 50 portátiles nuevas.

- Manifiesta el Sr. Carlos Esquivel que un sector de estudiantes y docentes que están en este Edificio, que nuevamente se sintieron relegados con respecto a las actividades que se realizan en el Campus Juan Rafael

Mora Porras, porque allá se suspenden las clases y los estudiantes asisten pero en este edificio no se suspenden lecciones para nada.

Al respecto doña Edith Lamas manifiesta que la carta de autorización se dirigió a los compañeros Denia Castro y Marvin Campos, quienes solicitaron a la Decanatura el permiso para que aplicara para todos los directores de carrera, quienes a su vez debían coordinar con todos los profesores.

Sobre el tema la señora Decana que se tendrá que trabajar un poco más en la integración.

Finaliza la sesión siendo las 7:15 p.m.



M.Sc. Edith Lamas Aparicio
Decana



Sr. Álvaro González Alvarado
Secretario

